

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, sábado 9 Abril de 1898. N.° 4.992

SECCION POLITICA

LOS QUE DIRIGEN

Hace mucho tiempo, examinando la situación del pueblo español, y doliéndonos del estado de división y fraccionamiento de los partidos y de la apática indiferencia de aquella parte del país que ahora llaman masa neutra, afirmábamos que en España no había más que dos grandes organismos directivos, por su disciplina y por su cohesión dispuestos en cualquier instante á determinar soluciones definitivas si el estado del país las exigía.

Estos dos grandes organismos son el clero y el ejército, corporaciones cerradas, con vida propia regulada por severa y extricta disciplina, avezadas á la obediencia ciega, capaces de cualquier sacrificio en cuanto el honor lo exija ó los que dirigen lo manden é impongan.

Los sucesos de actualidad, que tanto preocupan á la opinión, han venido á demostrar la verdad de nuestra afirmación.

La masa neutra del país, en presencia de los graves conflictos interiores y exteriores creados por la cuestión cubana, no ha salido de su apática indiferencia. Nadie sabe como piensa esa masa neutra. La mayoría del país observa y calla; huye de toda manifestación, regatea su confianza á los gobiernos y á los que desean gobernar, porque el desengaño la mantiene perpleja y miedosa. No hay en el país una corriente poderosa de opinión, capaz de arrastrar hacia un punto determinado á todos los partidos y á todas las clases directoras.

Está en el ánimo de todos que corremos una tremenda tempestad, con peligro de mortal naufragio. Y cuanto más arrecia el temporal, más procuramos aislarnos y separarnos unos de otros todos los ciudadanos, sin que á nadie le importe la suerte del vecino, mientras no se trueque en desgracia propia.

El egoismo individual se sobrepone y acalla todos los ímpetus del interés colectivo, y por esta ausencia de toda idea de la defensa social, por esta falta de disciplina, la voz de la nación, la voluntad del país ni se oye ni aparece por ninguna parte.

Pero aparecen la voluntad de los organismos disciplinados y bien dirigidos, se oyen las voces de mando del ejército y las opiniones de los obispos. Ellos dirigen, ellos determinan, ellos se imponen, por la sencilla razón de que la opinión calla y el país se mantiene apartado, como si no le interesaran los graves problemas que están pendientes de solución.

Los partidos políticos, sin sin sentido moral los que gobiernan, sin espíritu de conservación los restantes, todos víctimas de sus egoismos y malas pasiones, carecen de fuerza efectiva, de prestigio para imponerse en momentos tan solemnes, por la razón sencilla de que está en la conciencia de los partidos, que ninguno de ellos, fuera de los convencionalismos en que viven facticiamente, ni pisan terreno firme, ni les sostiene elemento alguno que valga y signifique lo que valen y pueden el clero y el ejército.

Opinión decidida y franca respecto del problema internacional cubano, no la tienen hoy ni la han manifestado más que los obispos y los generales.

Los hombres políticos dudan, declaran su perplegidad porque desconfían de todo y temen perderlo todo. Carecen de firmeza y de arrogancia, porque tienen completa conciencia de su propia debilidad.

Los partidos políticos, unos por gastados, otros por archidivididos y fraccionados, no se atreven á tomar una actitud resuelta ni á formular un programa claro y concreto.

Y ese estado de ansiedad y de duda, ante el silencio y la apatía de la masa neutra, y en vista de la descomposición de los partidos, actúan ya como únicas fuerzas efectivas y directoras, las que por su organización están dispuestas en cualquier instante á moverse en un sentido determinado, en tanto que entiendan que el cumplimiento del deber se lo aconseja y exija.

¿Cuál de esos dos organismos preponderará en la dirección de los asuntos del Estado? Hoy por hoy lo ignoramos, pero también podría suceder que llegaran á armonizar las dos tendencias, en cuyo caso son de presumir las consecuencias que de semejante situación se deducirían para los partidos liberales.

¿La conjunción de estas dos fuerzas sería bastante poderosa, para cambiar el estado moral de este pueblo español apático é indiferente? Hé aquí el problema. Si la nación no despierta es inútil esperar la repetición de los espectaculos heróicos y sublimes que este pueblo ha dado en tantas memorables ocasiones.

El presente es muy grave, y el porvenir muy triste y muy negro. Hemos luchado todo este siglo para consignar á favor del pueblo español la suprema facultad de gobernarse y ser árbitro de sus destinos. Pudiera suceder que terminara, cayendo esta nación tan grande en la historia, en la situación más humillante y más impropia de su glorioso linaje.

A este desenlace podemos llegar por culpa de todos, por la indiferencia de los unos, por los errores y la inmoralidad de los Gobiernos y por la indisciplina y división de los partidos políticos.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Documento de interés

Copia de la última carta de Máximo Gómez al general Blanco, cuando éste fué á Puerto Príncipe en Febrero próximo pasado.

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Estoy ahora tristemente conmovido de haberos dirigido una carta pidiendo vuestra cooperación para devolver la paz y la prosperidad á Cuba y España. Mis palabras fueron claras y están garantizadas en la historia de mi vida: demostraban que me hallaba dispuesto á aceptar negociaciones por la Independencia, en interés nuestro, de la Isla y de España; pero jamás cosa alguna que pudiera manchar mi nombre con la deshonra, ni hacerme parecer traidor de la noble causa de la libertad á la que he dedicado todas mis energías.

En vez de dirigiros á mí de una manera decente y honrosa, me habeis dirigido una extraña invitación de vuestro deseo de tener una entrevista conmigo, con el objeto de notificarme personalmente la siguiente oferta: que estais dispuesto á poner á mi disposición un vapor, en la parte de la costa que yo prefiera, para transportarme á cualquier punto extranjero, y al mismo tiempo me ofrecéis todos los recursos necesarios que yo pida para los gastos de mi viaje y el sostenimiento de mi familia en tierra extranjera. Me impresioné tanto al leer todo eso, me sentí tan avergonzado más por vos, general Blanco, que por mí mismo, que en los primeros momentos estuve como atontado, sin comprender, que tan odiosas proposiciones eran una realidad ó un sueño.

¿Habré yo llegado á la edad que cuento, peleando, como lo he hecho, trece años en los campos de batalla por la Independencia de Cuba, y acariciando durante treinta y nueve años ese ideal como el más grande de mi vida, para que vos, ó cualquier otro, crea el que al fin de la jornada pueda cubrirme de ignominia, aceptando la vil recompensa de dinero de manos de un capitán general español, por el rendimiento cobarde de un Ejército? ¿Estáis en vuestro juicio, general Blanco? ¿No recordáis el golpe de machete, que la mano de un asesinado criminal español descargó en Punta Brava, cerca del lugar donde murió Maceo, sobre «el alma de mi alma», el joven valiente Francisco Gómez? ¿Creéis que yo pueda olvidar eso? ¿Habéis sido alguna vez padre?

Además de esas consideraciones que debían haberos contenido en vuestro vergonzoso proyecto, hay otras no menos claras. Yo no estoy en situación, general Blanco, que me obligue á buscar vapor que me saque de la Isla. Harlais muy bien en preparar uno para vos, que lo necesitáis más que yo. Hasta el presente me encuentro al lado del triunfo; yo represento una revolución que se halla más fuerte después de tres años de guerra; vos representáis á España, más débil que nunca, humillada por el Gobierno americano, con el tiempo limitado para terminar la guerra; sobre mí no hay presión alguna del exterior; el porvenir no está lleno de

amenazas para mí, sino de esperanzas, y además, mientras la causa que defendéis no tiene más apoyo que las preocupaciones y traiciones, la causa de Cuba es universal, simpatiza en todo el mundo de los amantes de la justicia y la libertad.

MÁXIMO GÓMEZ.

Nota.—Esta copia está sacada de la original que existe en el Estado Mayor, y por su lenguaje incorrecto se comprende es auténtica, pues sabido es que Gómez carece de talento é instrucción.

Noticias de Marina

Ha sido nombrado comandante de la brigada torpedista de la Habana el teniente de navío don Francisco de Benavente.

—Se espera que en breve queden terminadas las obras que se están haciendo en Tolón á bordo del «Numancia».

—Los periódicos ingleses traen la noticia de que el Gobierno español ha adquirido en Italia un crucero llamado «Cárlos Alberto».

—Dícese que, en vista de las atenciones sanitarias en la isla de Cuba y el aumento de destinos, con motivo de nuestras guerras coloniales, se hace necesario se convoque á oposiciones en Sanidad de la Armada, y, por consiguiente la ampliación en la plantilla de dicho cuerpo.

—El acorazado de segunda «Victoria», restaurado recientemente, ha subido al dique flotante de Cartagena para limpiar sus fondos.

Una vez terminadas las obras saldrá de aquel puerto para Cádiz.

—El destroyer «Preserpina» se ha refugiado, por causa del mal tiempo, en el puerto de Vigo; pero, tan pronto como abonance, continuará su viaje á Cádiz. También llegarán en breve á aguas españolas los cazatorpederos «Osado» y «Audaz».

El yate «Giralda»

Barcelona 29, 7'58 n.

El comandante de Marina de nuestro puerto, el comandante del cañonero «Pilar», el segundo jefe de este buque y el intérprete de Sanidad marítima, pasaron hoy á bordo del yate inglés «Giralda» adquirido por el Gobierno español.

Dichos señores, con las formalidades de rúbrica, tomaron posesión del buque en nombre del rey, enarbolando seguidamente el pabellón nacional y el gallardete de la marina de guerra, mientras que cuarenta marineros que pasaron á tripularle dieron los tres vivas de ordenanza.

El «Giralda» es de los mejores barcos que se han construido en estos últimos años, con todos los adelantos modernos.

Es un yate de 1.800 toneladas y con un andar de 18 millas por hora.

Tiene torres sobre cubierta y está armado de buenos cañones.

Se dice que el ministro de Marina le dedicará á aviso de la escuadra.

El gobierno cubano
Y LA
ingerencia americana

Derecho de gobernarse según sus deseos.—La soberanía de España.—La mejor política la honradez.

Habana 1.°

El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar:

El gobierno colonial ha dirigido al presidente de los Estados Unidos, por conducto de nuestro ministro en Washington el telegrama siguiente:

«Ante el empeño que forma ese Gobierno en restablecer la paz y la prosperidad del país, cúmpleme decirle que los insurrectos forman una minoría, mientras los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decidida á salvar los intereses de la civilización por los medios de la libertad y la justicia.

El pueblo cubano es un pueblo americano, y tiene por lo mismo perfecto derecho de gobernarse según sus deseos y aspiraciones, y de ninguna manera sería justo que se le impusiera por voluntad ajena régimen político que estima contrario á su felicidad y bienestar. Eso sería sustituir la libertad con la opresión.

El pueblo cubano es ya un pueblo libre; quiere legítimamente regir sus destinos, y sería una iniquidad disponer de su suerte sin su consentimiento.

La historia y los sentimientos del pueblo de los Estados-Unidos no permiten que un pueblo americano sea sacrificado y sometido á una forma de gobierno que considera perniciosa para sus intereses permanentes y para la causa de la paz y del órden en un país de razas distintas, de escasa población y de educación política incompleta.

El gobierno autonómico de Cuba espera que el presidente de los Estados-Unidos, fiel á las nobles tradiciones de la gran República norte-americana, guardará á los derechos del pueblo cubano la consideración y el respecto que le son debidos en justicia, oponiéndose á que la violencia prevalezca, y espera también que contribuirá con su acción poderosa á que se restablezca la paz en Cuba bajo la soberanía de la madre patria, y con el gobierno autonómico igual para todos y que podrá mejorarse para que á todos inspire completa confianza.

El gobierno autonómico de esta isla, que es un gobierno cubano, protesta enérgicamente contra las falsedades de una parte de la prensa americana, publicadas con el maligno propósito de encender las pasiones, haciendo creer que en Cuba dominan la injusticia y la fuerza brutal, y que la autonomía ha fracasado, cuando todavía no está constituido el Parlamento colonial y falta la experiencia para saber si el nuevo régimen tendrá ó no buen éxito.

No hay buena fé en esas versiones. Como dijo el inolvidable Washington, «la mejor política es la honradez».

Próximo á reunirse el Parlamento cubano, lo que el espíritu americano y los principios de derecho requieren es el respeto á la voluntad de la mayoría de este pueblo.—JOSÉ MARÍA GALVEZ.»

El Gobierno insular ha acordado además dirigir al pueblo cubano un Manifiesto en terminos análogos.—*Blanco.*

(De «El Correo» de Madrid.)

MAHÓN

A reclamar la inscripción
en el Censo Electoral

Desde mañana quedarán expuestas al público las listas definitivas de electores del año anterior y las otras tres que dispone la ley, permaneciendo fijadas hasta el día 20 del actual, reuniéndose en dicho día y hora de las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión les convengan.

No dormirse pues y que todos los electores vayan á cerciorarse de que sus nombres constan en las citadas listas.

En las mesas petitorias que estuvieron espuestas el jueves Santo en nuestras iglesias para recaudar fondos á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, se recaudaron las cantidades siguientes:

	Ptas.
Parroquia de Santa María,	131'04
» del Cármen,	97 37
» de S. Francisco,	98'27
» de la Concepción,	100'52
Total	427'20

La junta en nombre de los pobres que ampara y en el suyo propio dá las más expresivas gracias á todas las Sras. y Srtas. que se dignaron ocupar las mesas expresadas.

He aquí los nombres de las señoras y señoritas que ocuparon las referidas mesas:

Parroquia de Santa María

De 12 y media á 1 y media
Excma. Sra. D.ª Ventura Montaner de Serrano.
Srta. Rafaela Cheli y Vicens.
Srta. Carmen Cheli y Vicens.

De 1 y media á 2 y media
Sra. D.ª Benita Pons de Gomila.
Srta. Juana Pons y Carreras.
Srta. María Pons y Olives.

De 2 y media á 3
Sra. D.ª Ana Tudurí de Mascareñas.
Srta. Juana Blanch y Escrivá.
Srta. María Femenías y Fabregues.

De 3 á 3 y media
Sra. D.ª Mariana Orfila de Carreras.
Srta. María Carreras Hernandez.
Srta. Juana Carreras y Hernandez.

De 3 y media á 4
Sra. D.ª Magdalena Palliser de Morillo.
Srta. Margarita Pons y Orfila.
Srta. Ana Roselló y Vidal.

De 4 á 4 y media
Sra. D.ª Teresa Orfila de Mercadal.
Srta. Rafaela Cheli y Vicens.
Srta. Carmen Cheli y Vicens.

De 4 y media á 5
Sra. D.ª Antonia Roca de Bosch.
Srta. María Bosch y Roca.
Srta. Agueda Fornaris y Sintes.

De 5 á 5 y media
Sra. Baronesa de las Arenas.
Srta. Inés Oliver y Sancho.
Srta. Clotilde Olivar y Corominas.

De 5 y media á 6
Sra. D.ª Juana Mercadal de Villalonga.
Srta. Juana Villalonga y Mercadal.
Srta. Práxedes Mercadal y Seguí.

Parroquia del Carmen

De 12 y media á 1 y media
Sra. D.ª Ana Montanari de Mercadal.
Srta. Práxedes Mercadal Seguí.
Srta. Juana Mercadal Montanari.

De 1 y media á 2 y media
Sra. D.ª Ana Seguí de Pons.
Srta. Catalina Olives Pons.
Srta. María Pons Pons.

De 2 y media á 3
Sra. D.ª Antonia Fábregues de Sintes.
Srta. Isabel Fábregues Lladó.
Srta. Antonia Cardona Allmundo.

De 3 á 4
Sra. D.ª Lucía Manent de Riudavets.
Srta. Remedios Simarro Olives.
Srta. Clara Camps Cardona.

De 4 á 4 y media
Sra. D.ª Elvira Ejarque de Puerta.
Srta. María Llambías Van-Walré.
Srta. Elvira Puerta Ejarque

De 4 y media á 5
Sra. D.ª Leona de la Riva de Bermejo.
Srta. Juana Mercadal Montanari.
Srta. Catalina Andreu Orfila.

De 5 á 5 y media
Sra. D.ª Nieves Bueno de Ballinas.
Srta. María Taltavull Galens.
Srta. Sofía Martorell Escudero.

San Francisco

De 12 y media á 1 y media
Sra. D.ª Isabel Orfila de Biale.
Srta. Antonia Biali y Orfila.
Srta. Albina Orfila y Orfila.

De 1 y media á 2 y media
Sra. D.ª Juana Carreras de Gomila.
Srta. Margarita Gomila Carreras.
Srta. Agueda Carreras Pons.

De 2 y media á 3 y media
Sra. D.ª María Mascaró de Andreu.
Srta. María Carreras Hernandez
Srta. Juana Carreras Hernandez.

De 3 y media á 4
Sra. D.ª Margarita Orfila de Hernandez.
Srta. Catalina Sintes Rotjer.
Srta. Catalina Neto y Tutzó.

De 4 á 4 y media
Sra. D.ª Catalina Taltavull de Rodriguez.
Srta. Antonia Rodriguez Taltavull.
Srta. María Rodriguez Taltavull.

De 4 y media á 5
Sra. D.ª Guillermina Llambías de Mir.
Srta. Magdalena Mir Mir.
Srta. Mariana Mir Mir.

De 5 á 5 y media
Sra. D.ª Pilar Sintas de Vidal.
Srta. Inés Vidal Olivar.
Srta. Magdalena Vidal Olivar.

De 5 y media á 6
Sra. D.ª María Saura de Taltavull.
Srta. Josefina Taltavull y Saura.
Srta. Anita Pons Galens.

Concepción

De 12 y media á 1 y media
Sra. D.ª Isabel Prats de Pons.
Srta. Carolina Alonso Rivera.
Srta. Ana Alonso Rivera.

De 1 y media á 2 y media
Sra. D.ª Margarita Olives de Sintes.
Srta. Margarita Orfila Olives.
Srta. Carmen Sans Olives.

De 2 y media á 3 y media
Sra. D.ª Magdalena Taltavull de Tutzó.
Srta. Magdalena Monjo Pons.
Srta. Victoria Tutzó Taltavull.

De 3 y media á 4
Sra. D.ª Juana Thomás de Conforto.
Srta. Catalina Monjo Pons.
Srta. Antonia Pons Escudero.

De 4 á 4 y media
Sra. D.ª Alfonsa Sintes de Feliu.
Srta. Francisca Pons Pons.
Srta. Catalina Murillo Olives.

De 4 y media á 5
Sra. D.ª Magdalena Valent de Jaume.
Srta. Francisca Pons Vinent.
Srta. Margarita Pons Vinent

De 5 á 5 y media
Sra. D.ª Ana Tudurí de Madreñas.
Srta. Cármen Taix Torrasagasti.
Srta. Mercedes Mignorance Marqués.

De 5 y media á 6
Sra. D.ª Angela Sintes de Vidal.
Srta. Carmen Sintas Sancho.
Srta. Juana Font Mercadal.

Nuestro estimado amigo D. Pedro B. Valls vice consul de los Estados Unidos de América en esta ciudad, ha presentado la renuncia de dicho cargo, en atención á las circunstancias que median entre dicha nación y la nuestra, en los asuntos cubanos.

No cabia esperar otra cosa del señor Valls dado el patriotismo de que siempre ha dado pruebas, por lo que no podemos menos de felicitarle.

El Boletin Oficial de la provincia anuncia que el 22 de este mes tendrá lugar la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito, durante el año de 1898 99.

Los billetes del sorteo de 31 marzo expendidos en esta ciudad que han resultado premiados son los siguientes:

Administración Loterías número 1 (Estanco) núms. 3021, 6032, 10041 y 37099.

Administración Loterías número 2 (Alejandre) núms. 3103, 6687, 39881, 39886 y 49838. Premiados con 300 pesetas cada uno.

Mañana por la noche habrá baile en el salón de la Tertulia Republicana de San Luis.

Mañana domingo dando principio á las nueve de la noche tendrá lugar en el casino Unión Republicana un lucido baile de sociedad, en el que tomará parte el siempre aplaudido orfeón «El Progrés», interpretando varios bailables en unión de una banda de música, cantando además el coro á voces solas «El Aura», en uno de los intermedios.

El lunes próximo dando principio á las ocho y media de la noche, se pondrá en escena una escogida función por varios aficionados, la que terminará con baile de sociedad.

El sorteo de localidades tendrá lugar á las doce del día de la función.

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, el presunto autor del hurto de una sabana, almohadas, un reloj y otros efectos de escaso valor, que se encontraron á faltar en una viña de las inmediaciones de «Trepucó», de cuyo hecho nos ocupamos hace unos días.

Según telegrama que publica nuestro estimado colega de Valencia «El Pueblo» de fecha 3 del actual, vemos que el célebre novelista D. Emilio Zola, ha sido absuelto por el tribunal Supremo de la República Francesa, de la pena que le fué impuesta en juicio por jurados, lo cual ha vuelto á exhacerbar los ánimos de los antisemitas.

Según leemos en el semanario «El Republicano» los diputados electos pertenecientes á nuestro partido son en número de veinte, sin contar los que todavía podrán serlo por las Antillas.

Ayer tarde fueron sacrificadas en el matadero público para el abasto de esta ciudad, 9 reses vacunas, 75 idem lanar, 7 de cabrio y 1 cerdo, que pesaron en junto 3089 K.

Esta mañana conforme estaba anunciado ha tenido lugar en la Aduana de este puerto, la subasta de los efectos salvados del naufragio del vapor francés «Ville de Rome».

Según noticias, anteayer salieron de Cádiz con rumbo á Canarias los buques de nuestra escuadra que creemos son el «Cárlos V», «Pelayo», «Colón», «María Teresa» y algunos torpederos.

Nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma correspondiente al día 4 del actual, después de copiar en sus columnas nuestro articulo que llevaba por epigrafe ¡Viva Menorca! que vió la luz el 28 del pasado Marzo, añade por su cuenta:

«Mallorquines, prestad atención á las líneas que anteceden. De ellas se desprenden, y así lo han sabido demostrar los menorquines, que no quieren vivir bajo el férreo yugo del soberbio mallorquín; muy al revés de lo que sucede en Mallorca, donde salvo pocas excepciones, todos los mallorquines viven bajo el despotismo del endiosado cacique, que todo lo avasalla, prostituye y arruina.

Una cosa diremos á nuestros correligionarios de Menorca, y es que celebramos que estas elecciones han sido motivo para que se aparten para siempre del lado de *ciertos políticos* porque manchan y envilecen, y lo que si celebraríamos mas aun sería que, los diputados provinciales, no volvieran hacer causa común con los fusionistas de por aquí, porque de lo contrario sería representar á la faz del público una comedia ridícula.

Los buenos republicanos jamás en manera alguna pueden vivir aliados con los fusionistas.

Entre los republicanos y los fusionistas media un abismo insepable.»

En la tarde del Jueves Santo tuvo la desgracia de caerse al mar frente á los almacenes de los Sres. Huguet y Maspoch, el conocido estanquero y alcalde de barrio D. Jaime Busquets Castañer que se hallaba prestando servicio de vigilante de consumos en el muelle.

Ha llegado hasta nosotros la siguiente versión que circula sobre el desgraciado accidente: sabido es que el Sr. Busquets Castañer es un acérrimo carlista que tuvo la debilidad de dar su voto en la pasada elección á favor del candidato fusionista D. Emilio Hédiger; desde entonces dicen que el remordimiento no le deja conciliar el sueño durante la noche y que rindiose al fin quedando en pié y dormido cuando estaba de vigilancia; de pronto pudo sobrecogerle una terrible pesadilla, por ejemplo, que el Sr. Marqués de Cerralbo le pedia cuenta de su voto amenazándole con un bastón, entonces nuestro hombre se puso á correr, y claro, dormido como estaba, no distinguió la orilla y se arrojó al mar del que salió afortunadamente tan solo con el susto y el remojón.

Celebramos infinito el no tener que deplorar más graves consecuencias.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc..*

Previene á los pescadores y cualquier otra embarcación que tengan que atravesar las zonas de defensas sub-marinas de este puerto, lo verifiquen por los canales entre las boyas que indican la colocación de los torpedos, y por ningún concepto tocarán las referidas boyas para evitar siniestros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 8 de abril 1898.—Antonio Alonso.

* *

Hace saber que: admitiéndose para enganche para cabos de mar de 2.ª y fogoneros se hace público para que los que lo deseen se presenten en esta Comandancia.

Mahón 8 de abril 1898.—Antonio Alonso.

Alcaldía de Mahón

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, formados con arreglo á la ley del sufragio de 26 junio de 1890, correspondientes á este término municipal, y las otras tres que se dispone en el art. 12 de la misma, quedarán expuestas al público desde mañana á las ocho de ella en los pórticos de las Casas Consistoriales, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente, en cuyo día y hora de las ocho de la mañana se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad conforme prescribe el art. 13 de la expresada ley, la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refieran al derecho del sufragio.

Mahón 9 abril de 1898.—J. Biale Coll.

Aviso á los Sres. Cargadores

La próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para el de esta la goleta SAN JAIME admite carga á precios reducidos.

Despacho en Barcelona; señores B. Pomar y C.ª—Cristina 7.

Casino El Consey

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 10 del actual á las 11 de la mañana en el local de esta sociedad al objeto de aprobar las cuentas del finido trimestre.

Mahón 7 abril 1898.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gabriel Coll.

Casino El Isleño

Temporada de Pascua

Gran baile para el Domingo próximo. Empezándose á las 8 y media.

LA COMISION.

Subasta

El día 17 del corriente, á las once de su mañana se venderá en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay, número 23.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido notario.—Mahón 9 abril de 1898.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8

De Alcudia pailebot español «Estel» patrón José Guerrero con 6 trips. y efectos.

Buques despachados

Día 9

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin», capitán don Tito Ginart, con 23 tripulantes, 00 pasg. efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7, t.

El Sr. Sagasta y el Sr. Gullón despacharon anoche con S. M. la Reina.

En el Consejo el Sr. Sagasta ha negado que Mr. Woodford haya pedido los pasaportes y añadiendo que nada de nuevo se sabe respecto al conflicto con los Estados Unidos.

Madrid 8, t.

Los telegramas recibidos hoy de Washington son pacíficos.

Los Embajadores de las potencias en Washington han declarado que queda terminada ya su misión diplomática.

Madrid 8, t.

S. M. la Reina ha firmado 21 indultos de muerte.

Acentuánse en Madrid las impresiones optimistas.

Madrid 9, m.

Se ha reunido en Washington el Consejo presidido por Mr. Mac-Kinley con el objeto de discutir la nota presentada por los Embajadores de las potencias extranjeras.

Dicho Consejo es de opinión que la mencionada nota no ha hecho cambiar la situación de las cosas, y, por lo tanto considera que la guerra es inevitable.

TEATRO

Varios aficionados de esta población, viendo que no ha podido venir la compañía que debía dar función el día de Pascua, y para solemnizar dicho día han acordado celebrar la siguiente función.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos y un prólogo, en verso, del célebre autor D. Juan de Ariza, titulado

Antonio de Leiva

Finalizando con un escogido fin de fiesta.

A las 8.

Precios

Palcos de 1.ª fila, 3 pesetas; id. de 2.ª id. 2 pesetas; id. plateá 2 pesetas; id. de 3.ª 1 peseta; butacas 50 céntimos; sillas 25; entrada general 50; media entrada 25.

LA EMPRESA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE MENORCA
16, Anuncivay, 16

200 á 1000 Duros se prestan sobre alhajas de oro y plata al 8 p. $\frac{0}{0}$ anual

INTERESANTE—Esta Sociedad devuelve á sus dueños el sobrante de las alhajas caso que no puedan rescatarlas sus dueños.

Colosal prima pagamos por monedas de oro

Compramos á altos precios alhajas antiguas de oro.

No confundirse, en la Caja de Ahorros, calle Anuncivay, 16

FARMACIA DEL DR. CASASA
JAIME I, 2,—BARCELONA
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona
ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896
4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943
Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896
Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.
AGENTE: **D. Juan Hernandez Tasso.**

PARA VENDER

Lo están varias máquinas, hormas, algunos muebles y un piano. Calle de Gracia, 80. 3 a.

Lo están dos casas calle de Santa Cecilia números 34 y 38. Para informes en la del número 34.

Tienda de comestibles para vender, con todos sus enseres y en buen estado, calle San Bartolomé núm. 3. Darán razón en la misma.

Almanaques Bailly-Bailliere para 1898

Hay todavía existentes algunos ejemplares encuadernados en piel, los que se venden á 3 ptas. uno en esta imprenta.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

El Liberal

Mahón 10 Abril 1898.

CORREO DE HOY

Madrid 8. 10'15 n.

La prensa yankee descaradamente dice que se debe ganar tiempo para impedir que los buques de guerra españoles se reunan en América.

Anuncian que se hacen demostraciones navales en Cuba y en Puerto Rico para salir al encuentro de la escuadrilla de torpedos.

Madrid 8, 10'20 n.

París.—Asegúrase que la explosión del «Maine» se produjo al practicar los ensayos del telégrafo sin hilos.

Créese que una chispa eléctrica se comunicó con Santa Bárbara, produciéndose la explosión.

Madrid 8. 10'30 n.

Londres.—Aquí reina gran pesimismo acerca del conflicto entre España y los Estados Unidos.

El embajador de Austria en Washington describe la situación en términos muy negros.

La prensa inglesa opina que se debe apoyar á los yankees, aunque confiesan que la razón está de parte de España.

Madrid 8, 11'50 n.

El general carlista Sr. Cavero ha escrito al conde de Xiquena pidiéndole un puesto en el primer barco que rompa el fuego.

Si me lo conceden,—dice el citado general—quizá imitarán mi conducta ciertos carlistas que esperan que tome la iniciativa, los cuales se costearán el equipo y la manutención.

Madrid 9, 1 m.

Los periódicos de Londres afirman que la guerra entre los Estados Unidos y España es inevitable, á pesar de las mediaciones.

Se dice que los españoles residentes en Chile han abierto una suscripción con objeto de adquirir un buque de guerra para regalarlo á España y dedicarlo al corso.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9, 3 t.

Los Embajadores de las Potencias extrangeras han solicitado de España la concesión de un armisticio, con el objeto de poder negociar la paz con los Estados Unidos. Inmediatamente se ha reunido el Consejo de Ministros, y después de breve discusión, se ha acordado autorizar dicho armisticio. En cuanto á la forma y tiempo que debe durar, se da amplias facultades al general Blanco para que lo decida.

Madrid 9, 5 t.

Una vez terminado el Consejo de Ministros el Sr. Sagasta ha ido á Palacio á comunicar á S. M. la Reina los acuerdos adoptados en virtud de la nota de las Potencias Extrangeras.

La Reina ha dado su aprobación á los acuerdos tomados por el Gobierno.

Créese que el armisticio durará breves días.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.° 25